

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN DE
FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019.**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación y firma de tres dictámenes por medio del cual se archivan 33 expedientes del índice de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, correspondientes a la LXI, LXII y LXIII Legislaturas.
5. Aprobación y firma del dictamen por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, autoriza otorgar un reconocimiento a quienes han contribuido al rescate y fortalecimiento de las Lenguas Originarias en el Estado de Oaxaca.
6. Análisis y discusión de tres asuntos que a la fecha han sido turnados a la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la XLIV Legislatura Constitucional del Estado.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.